TÉCPAN DE GALEANA, GUERRERO

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	TÉCPAN DE GALEANA (MUNICIPIO)	GUERRERO (ESTADO)
Población total, 2010	62,071	3,388,768
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	16,724	805,230
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.7	4.2
Hogares con jefatura femenina, 2010	4,176	216,879
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6.8	7.3
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	349	10,975
Personal médico (personas), 2010	85	4,825
Unidades médicas, 2010	27	1,169
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	3.3	3.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	4.1	4.1

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

• La población total del municipio en 2010 fue de 62,071 personas, lo cual representó el 1.8% de la población en el estado.

• En el mismo año había en el municipio 16,724 hogares (2.1% del total de hogares en la entidad), de los cuales 4,176 estaban encabezados por jefas de familia (1.9% del total de la entidad).

• El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.7 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4.2 integrantes.

• El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6.8, frente al grado promedio de escolaridad de 7.3 en la entidad.

• En 2010, el municipio contaba con 134 escuelas preescolares (3.3% del total estatal), 164 primarias (3.4% del total) y 44 secundarias (2.6%). Además, el municipio contaba con siete bachilleratos (2.3%) y 11 escuelas de formación para el trabajo (6.3%). El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.

• Las unidades médicas en el municipio eran 27 (2.3% del total de unidades médicas del estado).

• El personal médico era de 85 personas (1.8% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 3.1, frente a la razón de 4.1 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010

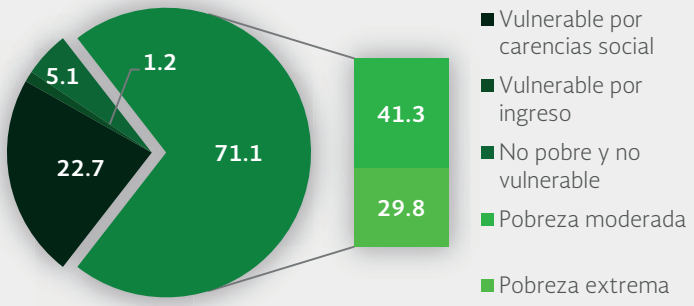

Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010

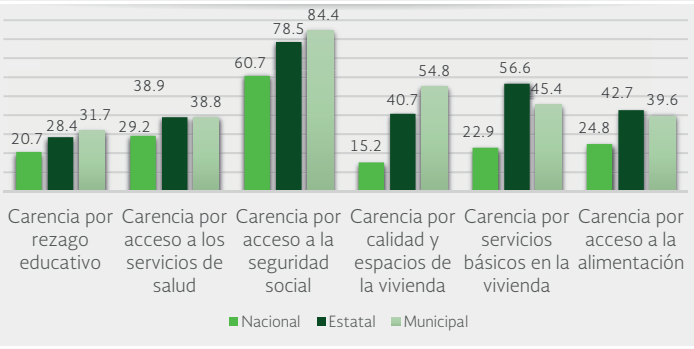

Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

• En 2010, 46,318 individuos (71.1% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 26,880 (41.3%) presentaban pobreza moderada y 19,438 (29.8%) estaban en pobreza extrema.

• En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 31.7% de la población, lo que significa que 20,656 individuos presentaron esta carencia social.

• En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 38.8%, equivalente a 25,289 personas.

• La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 84.4% de la población, es decir 54,987 personas se encontraban bajo esta condición.

• El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 54.8% (35,685 personas).

• El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 45.4%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 29,573 personas.

• La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 39.6%, es decir una población de 25,824 personas.

TÉCPAN DE GALEANA, GUERRERO

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III. 1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010

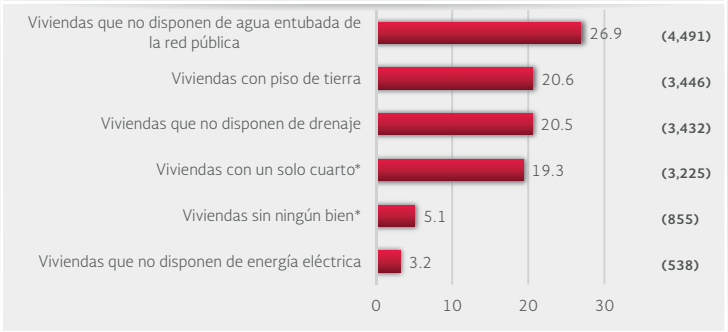

III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010

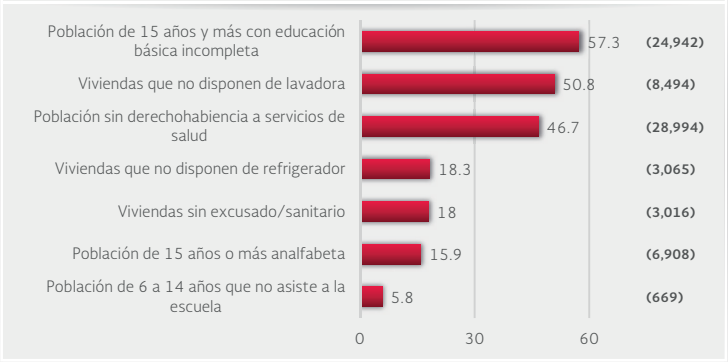

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (26.9% del total), viviendas con piso de tierra (20.6%), viviendas que no disponen de drenaje (20.5%), viviendas con un solo cuarto (19.3%), viviendas sin ningún bien (5.1%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (3.2%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (57.3% del total), viviendas que no disponen de lavadora (50.8%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (46.7%), viviendas que no disponen de refrigerador (18.3%), viviendas sin excusado/sanitario (18%), población de 15 años o más analfabeta (15.9%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (5.8%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

Tamaño de localidad	Población de 15 años y más con educación básica incompleta, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Nuxco	861
	Tenexpa	726
	Villa Rotaria	618
	Tetitlán	508
	Rancho Alegre del Llano (El Llano)	415
	Santa Rosa de Lima (Santa Rosa)	377
	Colonia Veinte de Noviembre (El Veinte)	297
	Santa María	277
	Rodecia	258
	El Ojo de Agua	234
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	El Súchil	2,527
	San Luis de la Loma	1,968
	San Luis San Pedro	1,780
	Papanoa	1,435
15,000 habitantes o más	Técpan de Galeana	5,063

Tamaño de localidad	Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Nuxco	842
	Tenexpa	767
	Villa Rotaria	612
	Rancho Alegre del Llano (El Llano)	591
	Tetitlán	551
	Santa Rosa de Lima (Santa Rosa)	415
	Rodecia	332
	El Trapiche	243
	Puerto Vicente Guerrero	233
	Colonia Veinte de Noviembre (El Veinte)	222
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	El Súchil	3,195
	San Luis de la Loma	3,167
	San Luis San Pedro	2,406
	Papanoa	2,204
15,000 habitantes o más	Técpan de Galeana	6,610

Tamaño de localidad	Viviendas con piso de tierra, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Villa Rotaria	119
	Nuxco	75
	Rancho Alegre del Llano (El Llano)	75
	Tetitlán	49
	Los Llanitos	46
	Bajos del Balzamar	45
	Bajitos de la Laguna	43
	Tenexpa	41
	El Limón del Pochote	39
	El Cordón Grande	35
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	El Súchil	425
	San Luis de la Loma	202
	Papanoa	123
	San Luis San Pedro	93
15,000 habitantes o más	Técpan de Galeana	373

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de excusado o sanitario, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Villa Rotaria	128
	Santa María	70
	Nuxco	67
	Bajos del Balzamar	54
	Tetitlán	43
	Rancho Alegre del Llano (El Llano)	38
	Colonia Veinte de Noviembre (El Veinte)	37
	Los Llanitos	35
	Colonia Aguas Blancas	34
	El Limón del Pochote	34
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	El Súchil	261
	Papanoa	83
	San Luis de la Loma	62
	San Luis San Pedro	43
15,000 habitantes o más	Técpan de Galeana	209

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Tenexpa	463
	Nuxco	252
	Puerto Vicente Guerrero	103
	Villa Rotaria	98
	El Guayabillo	89
	El Consuelito	77
	Carrizal Cinta Larga	74
	Santa Lucía	72
	Playa Boca Chica	60
	Bajitos de la Laguna	57
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Papanoa	444
	San Luis San Pedro	201
	El Súchil	105
	San Luis de la Loma	67
15,000 habitantes o más	Técpan de Galeana	99

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de drenaje, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Villa Rotaria	139
	Nuxco	74
	Santa María	69
	Bajos del Balzamar	65
	Los Llanitos	44
	Rancho Alegre del Llano (El Llano)	39
	El Limón del Pochote	39
	Tetitlán	38
	Colonia Veinte de Noviembre (El Veinte)	37
	El Cobano	36
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	El Súchil	322
	San Luis de la Loma	130
	Papanoa	89
	San Luis San Pedro	41
15,000 habitantes o más	Técpan de Galeana	249

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de energía eléctrica, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	La Caña	23
	La Cañita	11
	Achotla	10
	Las Fincas Viejas	8
	Los Pitales	8
	El Zapote	8
	Puerto de Vela	8
	Tetitlán	7
	Villa Rotaria	7
	Los Pitos	6
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	El Súchil	18
	Papanoa	14
	San Luis San Pedro	13
	San Luis de la Loma	2
15,000 habitantes o más	Técpan de Galeana	21

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.